

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA
COMPAÑÍA ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2018.**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy jueves treinta y uno de marzo de dos mil diez y ocho, a la seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores accionistas de la Compañía “ASESORES Y CONSULTORES EN SEGURIDAD 360MABAT CIA. LTDA.”, ubicada en la calle Portugal y Seis de diciembre, edificio KREAB, de esta Ciudad de Quito, los señores: 1).- el señor Juan Pablo Burbano Simón, accionista con 33% de las acciones, el Sr. Offir Adaki con el 34% de las acciones y el Sr. Ofer Kishoni con el 33% de las acciones, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

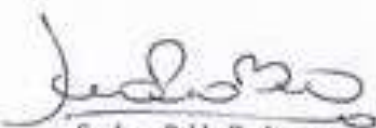
APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Verificada la asistencia por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Offir Adaki y actúa en calidad de Secretario ad-hoc Juan Pablo Burbano, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre “la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016” el señor Presidente da a conocer el informe económico del periodo 2017.

Luego de la lectura del informe, la Junta General Ordinaria Universal aprueba por unanimidad este informe y los resultados obtenidos de este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 19:30 queda levantada la sesión, y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

 Sr. Offir Adaki. PRESIDENTE-ACCIONISTA	 Sr. Juan Pablo Burbano. SECRETARIO-AD-HOC ACCIONISTA
 Sr. Ofer Kishoni ACCIONISTA	